

Un ladrón de moto fue condenado a 3 años y 8 meses

Un Tribunal de Sentencia halló culpable y condenó a 3 años y 8 meses de cárcel a un hombre por robo de una motocicleta. El hecho ocurrió en el año 2017 en Isla Bogado, Luque. Resultó víctima un vendedor de gaseosas.

Policía investiga posible feminicidio en Luque

En la mañana de este lunes hallaron muerta a una joven madre. La Policía no descarta un nuevo caso de feminicidio. El cuerpo fue trasladado a la Morgue Judicial, en Asunción. La víctima fue identificada como Eva Villasanti Armoa, de 29 años.

El locutor «Michu» Riveros muere en choque frontal en Ñu Guasu

El locutor y animador Miguel Ángel “Michu” Riveros Guerrero (53), falleció tras protagonizar un accidente en la Autopista Silvio Pettrossi, en la zona de Ñu Guasu, Luque. La conductora del otro vehículo involucrado resultó herida y estuvo atrapada en el habitáculo de su automóvil. El choque

frontal ocurrió en la madrugada de este lunes a raíz de que el conductor circulaba en sentido contrario, según informó la Policía.

Fuego consume por completo un vehículo en Luque

Un voraz incendio consumió por completo una camioneta en el patio de una vivienda del barrio Primavera, Luque. El fuego se habría iniciado a raíz de un cortocircuito en el sistema eléctrico, según la Policía.

Camínera multa a conductores ebrios y a motociclistas sin cascos

La Patrulla Camínera informó este sábado de 373 procedimientos de sanción, de los cuales 159 por artículos varios, durante los controles ejecutados este fin de semana en Central. Casi 50 motociclistas fueron multados por no usar cascos protectores, mientras 175 conductores ebrios fueron sacados de circulación, indica el informe oficial.

Se cumplen 2 años del cobarde atropello contra la abuelita Irma Rojas

Hoy se cumplen dos años del atropello cometido por parte del abogado de la Inmobiliaria "EG del Sol", Pablo Sanabria Roa, en complicidad del oficial de Justicia, José Oscar Núñez Morínigo, y la propia Policía de Luque contra la abuelita Irma Rojas (81 años), quien fue dejada en la calle y sus pertenencias destrozadas con tractores. El procedimiento irregular que causó conmoción en Luque, ocurrió el 28 de noviembre del año 2018. El fiscal Francisco Torres imputó al abogado Sanabria y el oficial de Justicia por coacción y producción de documento público falso.